



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESCUELAS					
DESCRIPCIÓN:					
En este servicio se realiza es brindar seguridad a los estudiantes, en cuestión de integridad física, y diferentes factores que con lleven riesgo.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo.86Bis de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano del Estado Mexicano. Artículo. 21 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Artículo. 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
				N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera el servicio			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		NO SE REALIZA			
REQUISITOS:		ORIGINAL <small>anotar la palabra SI o NO</small>		COPIAS <small>anotar con número la cantidad de copias</small>	
				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
SOLICITUD		SI		I	
				Artículo.86Bis de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano del Estado Mexicano. Artículo. 21 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Artículo. 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS			
COSTO:		\$GRAUTITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
				TARJETA DE DÉBITO	N/A
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		El servicio de seguridad y vigilancia se realiza cuando exista solicitud de la institución, así como se cuente con los recursos humanos y materiales para tal fin.			



N		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Seguridad Pública Municipal de Aculco		Dirección de Seguridad Pública Municipal de Aculco	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.CARLOS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ	
DOMICILIO:	CALLE: Libramiento norte kilómetro 3.0.	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Gunyo Centro	MUNICIPIO:	ACULCO
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A DOMINGO
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
Sp.aculco1921@gmail..com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Comandancia		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.CARLOS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ		
DOMICILIO:	CALLE: Plaza la constitución	NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Aculco
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a domingo durante las 24 horas del día
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
718	1240164	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
Sp.aculco1921@gmail..com			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesitan para que brinden vigilancia?		
RESPUESTA:	La solicitud firmada por el director de la institución, o por la asociación de padres de familia		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿en que comunidades realizan el servicio?		
RESPUESTA:	En todas las comunidades que requieran el servicio		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por cuánto tiempo estaría la vigilancia en la escuela?		
RESPUESTA:	30 minutos durante se tenga que cubrir la salida		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/ 03 / 2021
LIC. NANCY G. SAENZ CUEVAS	CARLOS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ	